



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

3149 *Aprobación de cambio de denominación del "camino de s'Alzina" por "camino d'en John Barry"*

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Margalida en sesión ordinaria celebrada día 26 de marzo de 2024 aprobó la siguiente propuesta:

«Aprobación de la propuesta de Alcaldía en lo referente al cambio de denominación del "camino de s'Alzina" por "camino d'en John Barry"»

El Sr. John Barry fue un compositor de música cinematográfica inglés. Fue uno de los compositores de bandas sonoras más importantes de la historia del cine.

Es recordado sobre todo por ser el creador del tema principal y la banda sonora de los films de James Bond pero también son suyas las bandas sonoras de El Knack (1964), Cowboy de medianoche (1969) y Cotton Club (1984).

Barry recibió cinco Oscars por su trabajo en Nacida libre (1966), The Lion in Winter (1968), Memorias de África (1985) y Bailando con lobos (1990).

Hay que destacar su notoria relación con Mallorca, y más concretamente, con el Municipio de Santa Margalida, durante unos diez años, durante los cuales vivió largos periodos de tiempo en la Capella y en un edificio de los existentes actualmente en su finca

El camino que desemboca en su finca (ubicada en el polígono 5 y parte de la parcela 54, de siempre popularmente ha sido conocido como el camino de John Barry a pesar de su formal denominación como «camí de s'Alzina»; camino con una longitud de unos seiscientos metros, con comienzo a la altura del número 65 de la calle Miquel Ordinas y con final en la finca del compositor. Este camino tiene referencia catastral 07055A005090520000YH, puesto que, el resto son terrenos urbanos.

Por todo lo expuesto, se propone al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Aprobar la modificación de la denominación del «camí de s'Alzina» por «camí d'en John Barry».

Segundo.- Iniciar un periodo de información pública de veinte días mediante el anuncio del presente acuerdo en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones que resulten pertinentes.

Tercero.- Elevar a definitiva la propuesta inicial en el supuesto que en el trámite de audiencia e información públicas no se presenten alegaciones.»

Lo que se hace público para general conocimiento

Santa Margalida, a fecha de la firma electrónica (4 de abril de 2024)

El alcalde

Joan Monjo Estelrich